



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

NOTA INFORMATIVA

PAGO SERVICIOS ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA. CUARTO TRIMESTRE 2019

Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se vienen haciendo continuas gestiones ante la Dirección General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Junta de Andalucía a fin de conseguir el urgente pago de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita correspondientes a los Turnos de Oficio y Guardias de Asistencia al Detenido del Cuarto Trimestre de 2019 y obtener información sobre la fecha efectiva de abono.

En el día de hoy se ha recibido comunicación de la aprobación de los pagos por la Dirección General y el compromiso de su liquidación en los primeros días de la próxima semana.

Los servicios del Consejo se encuentran plenamente operativos y ya se está trabajando para que, tan pronto se reciban las transferencias de la Junta de Andalucía, puedan hacerse efectivos los pagos a los Colegios y trasladar a los mismos la información necesaria para su liquidación a los Letrados.

Desde el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados se valora muy positivamente esta respuesta de la Administración autonómica esperando se dé cumplimiento a este compromiso en estos momentos tan difíciles para todos.

Antequera, a tres de abril de 2020.

